



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00146465 / IDM 111102

(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Bogotá D.C. 8 de noviembre de 2018

Señor

CARLOS ALBERTO GÓMEZ

OFI18-00146465 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00118698 Solicita ayudar a esclarecer corrupcion en algunos funcionarios de la Dian y Policia Aduanera

Respetado Señor Gómez:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informamos que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

Policía Nacional
Fiscalía General de la Nación
Procuraduría General de la Nación
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

OFI18-00146490
OFI18-00146493
OFI18-00146492
OFI18-00146491

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ
Coordinador Grupo de Atención a la
Ciudadanía

Adjunto: (4) Folios
Elaboro: CAVT

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1